

ACUERDO NÚMERO 011
(19 de mayo de 1999)

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NÚMERO 007 DE 15 DE
FEBRERO DE 1999 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA SOBRETASA AL
TELÉFONO**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por la Ley
136 de 1994 y la Ley 97 de 1913

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase el Artículo Primero del Acuerdo 007 del 15 de febrero así:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase el impuesto al teléfono gravado mensualmente así:

a. Línea de servicio residencial	\$1000
b. Línea de servicios Industria y Comercio	\$1500
c. Línea de Servicios oficial	\$1500
d. Línea de servicio celular	\$1500
e. Telefonía Rural	\$1000
f. Otro sistema de telecomunicaciones	\$1500

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifícase el Artículo Segundo del Acuerdo 007 del 15 de febrero así:

“**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorízase al Señor Alcalde Municipal por un término de un (1) año contado a partir de la vigencia del presente Acuerdo, para realizar los contratos o convenios, con entidades que prestan el servicio de telefonía en la localidad u otras entidades que puedan realizar el cobro del impuesto referido”.

ARTÍCULO TERCERO: Modifícase el Artículo Tercero del Acuerdo 007 del 15 de febrero así:

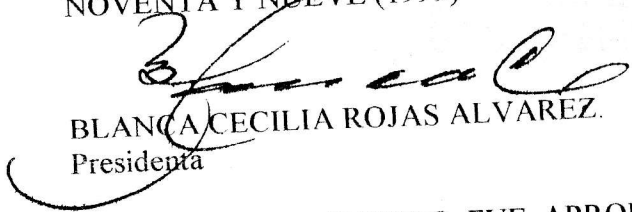
“**ARTÍCULO TERCERO:** Los recaudos que generen dicho impuesto serán destinados el cien por ciento (100%) para la ACTIVIDAD DEL DEPORTE”.

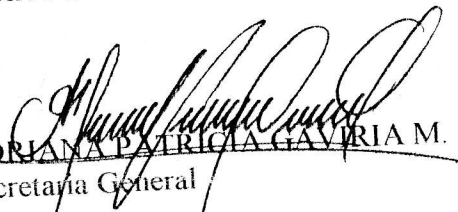
ARTÍCULO CUARTO: Modifícase el Artículo Cuarto del Acuerdo 007 del 15 de febrero así:

“ARTÍCULO CUARTO: Incrementese el impuesto al teléfono anualmente según Índice de Precios al Consumidor (I.P.C)”

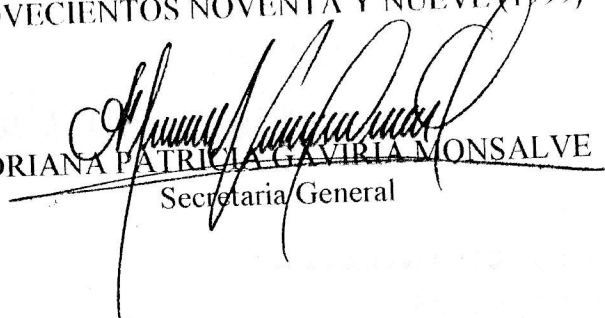
ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)


BLANCA CECILIA ROJAS ALVAREZ.
Presidenta


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA POR LA COMISIÓN TERCERA EL DÍA DIECISÉIS Y EN PLENARIA EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 24 de Mayo de 1999

EL ACUERDO No. 011 es recibida en esta fecha.

FUENTE: SECRETARIA

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Que el acuerdo No. 011 publicado hoy 30 de Mayo de 1999 día de concurso público.

SECRETARIO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA DE APOYO JURIDICO

Medellín, **08 JUN. 1999**

REVISADO

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador,

El Director(a) Asuntos Municipales

SANTA ROSA DE OSOS

ALCALDIA MUNICIPAL

Señor

11.6.99
100320
1239